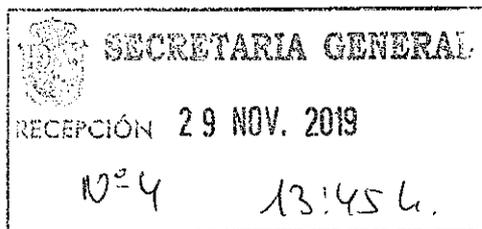




Ayuntamiento de Móstoles



MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y PODEMOS, EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE RESIDENCIAS DE MAYORES EN EL MUNICIPIO.

Desde la plataforma de pensionistas todos los lunes nos recuerdan sus reivindicaciones respecto al tema de las pensiones justas, pero su labor va mucho más allá y también reclaman otros derechos que les están siendo vetados a las personas mayores, como es el de una calidad de vida digna.

En esta calidad de vida es fundamental tener un hogar, que puede ubicarse en distintos emplazamientos. En nuestra sociedad es habitual que nuestros mayores residan en su última etapa en una residencia. Pese a tener detractores hemos de reconocer que son necesarias, ya que en muchos casos la asistencia y cuidados que necesitan no puede ser aportada por sus familiares más cercanos.

Observando la realidad demográfica existe esta necesidad. Además hemos de tener en cuenta que la mayoría son dependientes.

Centrándonos en nuestro municipio, las personas mayores de 65 años en Móstoles, según el padrón de 2.018 alcanzan la cifra de 38.470. Teniendo en cuenta el número de plazas existentes en residencias la ratio es de 1,82 plazas por cada 100 personas mayores de 65 años. Una cifra muy pequeña para cubrir la necesidad existente.

De las aproximadamente 700 plazas, no existe ni una sola pública al 100%. Sólo 213 son públicas, pero de gestión privada. Necesitamos que la Comunidad de Madrid con sus competencias en el área, dote a Móstoles de las infraestructuras necesarias para atender a nuestros mayores.

Además de las residencias, es necesario disponer de Centros de Mayores municipales, adecuados y acondicionados, con oferta de ocio suficiente para intentar cubrir las necesidades e inquietudes de aquellas personas que no han perdido la curiosidad, y desean seguir formándose o simplemente compartiendo conocimiento con el resto.



Ayuntamiento de Móstoles

Por todo lo anteriormente expuesto, y ante la necesidad apremiante de cubrir la necesidad de asistencia y atención a las personas mayores en nuestro municipio, se propone a la Corporación del Pleno los siguientes acuerdos:

- 1.- Hacer pública la ubicación de la parcela cedida a la Comunidad de Madrid para la construcción de una residencia de mayores.
- 2.- Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción de dicha residencia, debido a la necesidad imperiosa de la población mostoleña, carente de plazas muy necesarias para garantizar una calidad de vida óptima a las personas mayores de nuestro municipio.
- 3.- Implementar a lo largo de la legislatura, y siempre condicionado a la disponibilidad presupuestaria la implantación de una red wifi en los centros de mayores para las personas usuarias aumentando la oferta de ocio y mejora de los mismos.
- 4.- Para poder mantener a las personas mayores informadas, se insta a conceder permiso a la Plataforma de Pensionistas de Móstoles (entidad apolítica) para publicar en los tabloneros de anuncios de los Centros de Mayores y Residencias públicas del municipio su actividad.

Móstoles, 29 de noviembre de 2019



Alejandro Martín Jiménez
Portavoz Grupo Socialista



Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Podemos